COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 44/16

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las trece horas del día miércoles tres del mes de agosto del año dos mil diez y seis en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular Nº 110 de fecha 26 de julio de 2016 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA** e integrado por los siguientes Señores Oficiales y Funcionario, a los efectos de evaluar las Ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/16 "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO-INFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES",** convocada por la UOC Nº 5 del Comando Logístico.

MIEMBROS:

- **CAP SAN ETHEL CANELA AGUILAR**
- **TTE INT GABRIEL GASPAR NOGUERA GONZALEZ.**
- **TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO.**
- **SOP BM EDGAR GIMENEZ CARDOZO**
- **SGTO 1º INT LIZ ANDREA MONTANIA.**
- **FFPP LIC. JUANA GIMENEZ DE VILLALBA.**
- **FFPP INGRIT FRANCO.**

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 21/16 **"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO INFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES"**, como se detalla a continuación:

- Una 1º Fase en la que se evaluará la Capacidad Legal del oferente según la Resolución de la DNCP Nº 849/15.

- Una 2º Fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

- Una 3º Fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.

- Y una última 4º Fase que contengan las Conclusiones Finales y Recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjudicación recaerá sobre el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 40/16.
- Carta de Invitación con acuse de recibo de 2 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 21/16 **"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO INFECCIOSOS , FARMACOLOGICOS Y AFINES"**
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05.
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuya oferta se detalla a continuación:

Observación:

Según la Resolución DNCP Nº 3416/14, en el art 1º establece que: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Nº	EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
1	ALTERNATIVE S.A.	45.831.500.
2	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	31.415.410.

Con todos los documentos a vista y disposición; se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

Análisis en su 1ra Fase

Seguidamente se Procede a evaluar la Capacidad Legal del oferente según la Resolución de la DNCP Nº 849/15.

	ART 40 Inc "a y b ", de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE					VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	REPRESENTANTE	C.I.C.	NOMBRE Y APELLIDO	CARÁCTER	
1	Art 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	80069862-2	ALTERNATIVE S.A.	388.800	LIDIA MARIA PEÑA DE CHAMORRO	REPRESENTATE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		80044062-5	AGRO ABASTO E.I.R.L.	233.618	HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ	REPRESENTATE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
	Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuetso del inciso a) del Art 40.	80069862-2	ALTERNATIVE S.A.	388.800	LIDIA MARIA PEÑA DE CHAMORRO	REPRESENTATE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		80044062-5	AGRO ABASTO E.I.R.L.	233.618	HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ	REPRESENTATE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
	inc b) Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Funcion Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Funcion Publica.	80069862-2	ALTERNATIVE S.A.	388.800	LIDIA MARIA PEÑA DE CHAMORRO	REPRESENTATE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO
		80044062-5	AGRO ABASTO E.I.R.L.	233.618	HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ	REPRESENTATE LEGAL	VERIFICADO NO SE ENCUETRA AFECTADO

Análisis en la 2da fase

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta del oferente se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	REQUISITOS LEGALES	ALTERNATIVE S.A.	AGRO ABASTO E.I.R.L.
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple
3	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (Garantia de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple

5	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	Cumple	Cumple
6	Muestra de los bienes ofertados	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple
8	Copia del Certificado del Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple

DOCUMENTOS FORMALES

N°	REQUISITOS LEGALES	ALTERNATIVE S.A.	AGRO ABASTO E.I.R.L.
1	Autorización del Fabricante representante y/o distribuidor.	Cumple	Cumple
2	Copias de Contratos de los dos últimos años (2014 y 2015) con sus respectivas constancias de buen cumplimiento con empresas públicas y/o privadas.	Cumple	Cumple

OBSERVACION: En fecha 01 de agosto de 2016, se ha solicitado las siguientes documentaciones, que debían de ser remitidas para el día miércoles 03 de agosto de 2016.

- Autorización del Fabricante representante y/o distribuidor.
- Copias de Contratos de los dos últimos años (2014 y 2015) con sus respectivas constancias de buen cumplimiento con empresas públicas y/o privadas.

La empresa **Alternative S.A**.-Primera oferta, ha presentado las siguientes documentaciones:

- Presenta todas las documentaciones en fecha y hora.

La empresa **Alternative S.A,** ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la convocante y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

La empresa **AGRO ABASTO** .Segunda oferta, ha presentado las siguientes documentaciones:

- Presenta todas las documentaciones en fecha y hora.

La empresa AGRO ABASTO E.I.R.L. ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la convócate y es apto de ser analizada en la siguiente etapa.

Análisis en su 3era Fase.

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en los cuadros siguientes:

DISERSANFA -ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO-INFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES						ALTERNATIVE S.A.	AGRO ABASTO E.I.R.L.
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CUMPLE NO CUMPLE	
1	47121701-009	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLOGICO	para residuos patologicos de tipo IV, de 100 litros, material virgen de , 80 micrones, 90 cm. De alto X 75 cm. De ancho, COLOR BLANCO, con simbolo de BIO SEGURIDAD , impreso en el centro de ambas caras de la bolsa , no inferior a 25 cm x 25 cm, integramente color negro. de ademas debera tener la inscripcion "NUMERO DE REGISTRO", en la parte inferior de la bolsa en letra cuyo tamaño no podra ser inferior a 3cm , de alto, integramente en color negro. Cada bolsa debera incluir presintos de seguridad de plastico reforzado de como minimo 0,5 cm de ancho x 20 cm de largo. presnetar muestras.	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE
2	47121701-009	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLOGICO	para residuos patologicos de tipo II, de 100 litros, material virgen de , 80 micrones, 90 cm. De alto X 85 cm. De ancho, COLOR ROJO, con simbolo de BIO SEGURIDAD , impreso en el centro de ambas caras de la bolsa , no inferior a 25 cm x 25 cm, integramente color negro. de ademas debera tener la inscripcion "NUMERO DE REGISTRO", en la parte inferior de la bolsa en letra cuyo tamaño no podra ser inferior a 3cm , de alto, integramente en color negro. Cada bolsa debera incluir presintos de seguridad de plastico reforzado de como minimo 0,5 cm de ancho x 20 cm de largo. presnetar muestras.	UNIDAD	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE

La Empresa ALTERNATIVE S.A. y AGRO ABASTO. De acuerdo a las criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidas en la carta de invitación poseen la capacidad y experiencia técnica para ejecutar en tiempo y forma. Se aclara que cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal y además con las Especificaciones Técnicas.

OBSERVACION: Teniendo en cuenta ***la Resolución DNCP Nº 956/2016*** de fecha 01 de abril de 2016, se aclara que este comité de evaluación no solicita el desglose de precio de los bienes ofertados ya que dicha oferta no se encuentran por debajo del 30% y no supera el 20% del precio referencial.

Análisis en su 4ta fase.

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) ***Presente el precio evaluado como el más bajo y/o o que reúna todos los requisitos solicitados.***
d) Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **AGRO ABASTO E.I.R.L.** ***se presenta como la mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales, técnicos solicitados por la convocante; y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de*** "**ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO INFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES**".
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **SN CORTINADOS,** hasta un monto total de **Gs 29.990.350 (GUARANIES VEINTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENOS CINCUENTA).**

OBSERVACION: Se deja constancia de que se disminuyeron las cantidades de bienes solicitadas inicialmente a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de la convocante.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DISERSANFA -ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO-INFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES					AGRO- ABASTO E.I.R.L.				
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD AJUSTADA	CANTIDAD INICIAL
1	47121701-009	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLOGICOS	para residuos patologicos de tipo IV, de 100 litros, material virgen de , 80 micrones, 90 cm. De alto X 75 cm. De ancho, COLOR BLANCO, con simbolo de BIO SEGURIDAD , impreso en el centro de ambas caras de la bolsa , no inferior a 25 cm x 25 cm, integramente color negro. de ademas debera tener la inscripcion "NUMERO DE REGISTRO", en la parte inferior de la bolsa en letra cuyo tamaño no podra ser inferior a 3cm , de alto, integramente en color negro. Cada bolsa debera incluir presintos de seguridad de plastico reforzado de como minimo 0,5 cm de ancho x 20 cm de largo. presnetar muestras.	PLASPASA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	7.955	8.333
2	47121701-009	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLOGICOS	para residuos patologicos de tipo II, de 100 litros, material virgen de , 80 micrones, 90 cm. De alto X 85 cm. De ancho, COLOR ROJO, con simbolo de BIO SEGURIDAD , impreso en el centro de ambas caras de la bolsa , no inferior a 25 cm x 25 cm, integramente color negro. de ademas debera tener la inscripcion "NUMERO DE REGISTRO", en la parte inferior de la bolsa en letra cuyo tamaño no podra ser inferior a 3cm , de alto, integramente en color negro. Cada bolsa debera incluir presintos de seguridad de plastico reforzado de como minimo 0,5 cm de ancho x 20 cm de largo. presnetar muestras.	PLASPASA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	7.955	8.333

CUADRO DE ADJUDICACION

DISERSANFA -ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIO-INFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES						AGRO- ABASTO E.I.R.L.				
Nº	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	47121701-009	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLOGICOS	para residuos patologicos de tipo IV, de 100 litros, material virgen de , 80 micrones, 90 cm. De alto X 75 cm. De ancho, COLOR BLANCO, con simbolo de BIO SEGURIDAD , impreso en el centro de ambas caras de la bolsa , no inferior a 25 cm x 25 cm, integramente color negro. de ademas debera tener la inscripcion "NUMERO DE REGISTRO", en la parte inferior de la bolsa en letra cuyo tamaño no podra ser inferior a 3cm , de alto, integramente en color negro. Cada bolsa debera incluir presintos de seguridad de plastico reforzado de como minimo 0,5 cm de ancho x 20 cm de largo. presnetar muestras.	PLASPASA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	7.955	1.825	14.517.875
2	47121701-009	BOLSA PARA RESIDUOS PATOLOGICOS	para residuos patologicos de tipo II, de 100 litros, material virgen de , 80 micrones, 90 cm. De alto X 85 cm. De ancho, COLOR ROJO, con simbolo de BIO SEGURIDAD , impreso en el centro de ambas caras de la bolsa , no inferior a 25 cm x 25 cm, integramente color negro. de ademas debera tener la inscripcion "NUMERO DE REGISTRO", en la parte inferior de la bolsa en letra cuyo tamaño no podra ser inferior a 3cm , de alto, integramente en color negro. Cada bolsa debera incluir presintos de seguridad de plastico reforzado de como minimo 0,5 cm de ancho x 20 cm de largo. presnetar muestras.	PLASPASA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	7.955	1.945	15.472.475
TOTAL										29.990.350

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas del día jueves 04 de agosto de 2016, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido.

.....
FFPP INGRIT FRANCO
SECRETARIA DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
FFPP LIC. JUANA GIMENEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SGTO 1° LIZ ANDREA MONTANIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SOP BM EDGAR GIMENEZ CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
ASESOR JURIDICO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
TTE INT GABRIEL GASPAR NOGUERA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
CAP SAN ETHEL CANELA AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACION